SEPTIEMBRE 17 VIERNES Año de 1920 — AÑO X. — N.º 2.904 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 — Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

Después de la Asamblea

REFLEXIONES

Con la pasión propia de nuestra raza se ha discutido en la Asamblea del día 5 tratando de encontrar los procedimientos y medios más prácticos para combatir la plaga de la langosta de una manera eficaz que evite en lo sucesivo podamos volver a la triste situación actual.

Decía el ilustre Vázquez Mella que «cuando Dios quiere castigar a un pueblo lo plaga de oradores» y posible es que con el escepticismo que caracteriza a los agricultores acostumbrados a la dura lucha contra la naturaleza, pensasen muchos que sólo se trataba de perder el tiempo, que ningún fin práctico se conseguiría, que la verdadera clase agrícola no componía la mayoría del público que asistió y, por último, que para algunos su finalidad en la discusión era más bien el buscar un éxito personal que combatir a esa voraz langosta empleada en ocasiones como pretexto para justificar protestas y desahogar rencores ha largo tiempo latentes.

Si la Asamblea ha de proporcionar algún resultado práctico es preciso que no nos conformemos con las frases exaltadas, mitinescas, ni con los científicos artículos leídos para deducir conclusiones atinadas, es necesario que perseveremos en la obra, ayudando todos, en la medida de nuestras fuerzas, a los presidentes de las Cámaras Agrícolas para conseguir primero la unión de todos los perjudicados para crear después la unidad de dirección de la campaña que ha de extenderse por toda la Nación y obtener los auxilios y elementos neceserios que el Estado debe proporcionar, para luchar contra el enemigo en aquellos terrenos notoriamente pobres de los que no se obtiene la riqueza suficiente para ser roturados o adquirir valla, gasolina etc., y, por último, para conseguir, dando una alta prueba de espíritu ciudadano, se alisten como voluntarios, ofreciendo su prestación personal, todos aquellos que, conscientes del mal que se avecina, saben sacrificar su comodidad personal por el bien colectivo y ofrecen soldados de filas al Estado que proporciona dirección y material.

El que suscribe, ratificándose en sus manifestaciones ante la Asamblea, se ofrece como simple peón para acudir a donde sea preciso en la próxima campaña de Primavera, si, como es de esperar, se reune un grupo de más de una docena de voluntarios. El tiempo transcurre rápido, se impone la necesidad de pasar de las palabras a las obras y por el bien de España sólo esperamos algo que sería la más eficaz solución: «que cada ciudadano cumpla con su deber».

Asensio Martínez de Campos.

Diputado por Daimiel-Manzanares

Madrid, 12 Septiembre 920.

PAJAROS Y LANGOSTA

Insistimos

Muy pocos días hace que llamábamos la atención de las Autoridades para que impidiesen la venta de pájaros en el mercado y casas de bebidas. Creimos hacer un bien para los agricultores, tomándonos esa iniciativa y no se nos ha hecho caso. En sacas grandes llevan a los sitios de venta. Nos llama la atención que el Sr. Presidente de la Cámara agrícola, no haya interpuesto sus buenos oficios y su celo para ver si se logra que se impida radical mente la caza de pájaros, que son al más constante y seguro enemigo del canuto de langosta.

Esperamos que cuando regrese de Madrid, se interesara por esto.

Tabién el Sr. Comisario Regio de Fomento debe poner en juego sus cinfluencias con el fin de que se impida la caza de aves y el medio es sencillo, prohibir la venta. No es justo que los labradores que están alarmadísimos por la gravedad que encierra el ver el número de hectareas de terreno infectadas, y que se van a sacrificar este año para llevar acabo trabajos de saneamiento, vean que un arma que tanto puede ayudarles se inutiliza. Deber de las Au oridades es el procurar que no se omita trabajo, ni impida medio de combatir hoy el canuto de langosta, mañana el insecto.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Daimiel

EL REGIMIENTO DE HUSARES.—AGASAJOS.—EL MARQUES DE VIESCA

Con motivo de la llegada a Daimiel del Regimiento de Húsares de la Princesa la animación ha sido extraordinaria patentizándose el afecto y regular cariño que la población civil profesa a las instituciones armadas, pues la clases sociales han rivalizado en toda ocasión en mostrarse, no solo atentas y deferentes con los militares, sino que puede decirse se han disputado el honor de acogerlos como huespedes predilectos obsequiándolos y agasajándolos en los breves horas que han permanecido entre nosotros.

La hidalguía de las tropas a cuyo frente vino el general de la 1.ª división de Caballería Sr. Zabalza con los distinguidos oficiales a su mando, se vio correspondida por la hidalguía del manchego suelo daimieleño, pues estos se hospedaron en las casas mas distinguidas de la población y los soldados, acogidos con fruición por las clases humildes, solian de sus alojamientos rodeados siempre por el pueblo que conversaba en animados grupos con aquellos.

El Ayuntamiento los obsequió con cigarros y vinos espléndidamente y varios particulares les enviaron como postre a sus comidas exquisitas uvas y otras frutas.

El dueño del magnífico *Depósito de aguas potables* don F. Pontrémuli, agasajó a la oficialidad, ayuntamiento y comisiones, con dulces y refrescos en el hermoso jardín de su deliciosa morada, saliendo todos muy satisfechos de la esplendidez y atenciones conque fueron festejados.

Pero el festejo principal ha sido el almuerzo servido por el Grand Hotel de Ciudad Real, en los amplios salones del Círculo Obrero, a la oficialidad autoridades y otras muchas distinguidas personas, con cuya atención delicada y espléndido desinterés significó una vez más el marqués de Viesca, capitán supernumerario del distinguido Regimiento de Húsares de la Princesa, el amor que profesa al Cuerpo—cuyo honroso uniforme vestía en el testero de la mesa donde se hallaba la presidencia—y el cariño también que profesa al pueblo que representa en Cortes.

El sexteto que dirige el Sr. Carrillo amenizó la comida; y cuando al final de ella y después de un elocuente brindis del general Sr. Zabalza, éste por obligaciones ineludibles, se vió precisado a abandonar el salón, resonaron de nuevo los mágicos acordes, la oficialidad puesta de pie, como todos los comensales, prorrumpió en entusiastas vivas al Rey, al Regimiento de Húsares y al pueblo de Daimiel.

El alcalde de Daimiel don Jesús Sedano, en breves y sentidas frases puso de manifiesto la satisfacción que Daimiel sentía con la llegada del Regimiento y el hermoso acto de confraternidad que se estaba realizando, congratulándose en nombre del pueblo, de haber concurrido a él, y de haber podido obsequiar con alguna atención a los dignos huéspedes que nos honraban con su presencia.

Brindó luego el ilustre prócer, don Arsenio Martínez de Campos, que con completo dominio de la palabra y en elocuentes periodos, interrumpidos por los aplausos, puso de relieve el cariño que profesa al Cuerpo a que pertenece y la compenetración que siempre debe haber entre el elemento civil y el elemento militar para poner a salvo los intereses de la patria, la paz social y las instituciones monárquicas, terminando con entusiastas vivas, que fueron repetidos con entusiasmo entre delirantes aplausos y clamorosos vivas al diputado por Daimiel.

Ya desde este momento, la fratrenidad y cordialidad más íntima cundió entre los comensales, reforzados por otros muchos invitados al café, y los aplausos y los vivas no cesaron de oirse, después de cada brindis que los pronunciaron muy sentidos y elocuetes también, el Teniente Coronel Sr. Perinot el Arcipreste D. Santiago García de Mateos, y los señores D. Daniel Moreno y D. Enrique Rodríguez viéndose precisado tambien D. Gaspar Fisac a pronunciar algunas frazes en las que parodió unas octavas reales del bizarro militar é inspirado poeta Ercilla en su celebrado poema la Araucana.

Hizo el resumen con el tino y acierto en él peculiares el Marqués de Viesca, quien recogiendo las frases de unión y concordia de distintos sectores de opinión eran siempre premiadas y subrayadas con aplausos, pronunció la corta y elocuente rima arenga de un ilustre marino diciéndo: *que cada uno cumpla con su deber*. En resumen, un día de jubilo para Daimiel y un triunfo más del Marqués de Viesca, su diputado a Cortes.

TRIBUNA LIBRE

Las aguas de Valdepeñas

Sr. D. Francisco de la Iglesia Pinilla: Valdepeñas.

Muy señor mío: Por ser parte muy interesada por lo que lesiona mis intereses tengo que rectificarle el error que desliza en la carta artículo que publica en EL PUEBLO MANCHEGO, del día 10 del corriente dónde dice y asegura que no hay agua potable en Valdepeñas y de este aserte que se dice en público debe tenerse la segaridad de ello, para que yo ni nadie pueda rectificarlo, pues si es verdad que de tiempo inmemorial se dice que en la Mancha dan para beber vino mejor que agua por la escasez de esta, esto no reza con Valdepeñas puesto que yo a un kilometro de la Plaza de San Marcos puedo facilitar a casa habitante de Valdepeñas más de cinco litros diarios de agua magnífica, o sea 200.000 litros al día, que en una población como Valdepeñas que carece de alcantarillado sobra mucha agua para sus necesidades.

Hacen muy bien los que tienen sus pesetas en cuenta corriente y no las meten como nosotros en negocios de esta índole, donde con la mejor buena é hemos gastado cerca de 100.000 pesetas con resultado negativo, no por la falta de agua, sinó por el abandono y la poca protección que hemos tenido, que hasta se nos niega, no solo la existencia del agua, sino que hasta la existencia del Pozo Artesiano. Y en esta situación, ¿que nos queda que hacer a nosotros? Vender el Pozo Artesiano con sus 200 metros cúbicos de agua potable, en 30 reales, o cerrarlo.

Y ya le daré un dato curioso. Al empezar a servir agua al público, los dos primeros días se dió el agua gratis a todo el mundo, Tanto el primer día como el segundo pasó de cien metros cúbicos el agua que facilitarse. Al tercer día que tenían ya que pagar el agua se acabaron todos los que tenían sed, pues solo se vendieron dos cargas de cuatro cantaros, o sea 80 litros de agua para un pueblo de 35.000 almas que dice está sediento.

Y para no molestarlo mas le copio la ultima carta que hemos dirigido al Sr. Alcalde de Valdepeñas.

Manzanares 30 Julio de 1920.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valdepeñas.

Muy Sr. nuestro: Leemos en el periodico *El Sol* un telegrama de su corresponsal, en Valdepeñas en el que dice que no hay agua potable en esa ciudad. Nosotros en un comunicado en el mismo periodico refutamos este aserto. Tenemos para esa población el agua suficiente y buena, como puede ese Ayuntamiento comprobar, analizandola.

Lo que nos ha pasado a nosotros en esa, es, que no hemos querido sucumbir a las exigencias de los aguadores repartidores de agua de la población, por creernos con derecho a ser dueños de lo nuestro, y estos repartidores, cumpliendo la amenaza que nos hicieron de que no venderiamos el agua, han hecho una propaganda tan grande en contra nuestra, que han salido vencedores, usando de todos los medios hasta el de vender a quien la pedía, agua de otros pozos por la del Pozo Artesiano, dando esto por resultado el que el público deseche nuestra agua sin haberla probado y sin darse cuenta de que a 85 metros de profundidad son buenas todas las aguas.

Como le dicimos anteriormente le podemos facilitar agua para su analisis, pudiendo V. contar con un suministro diario de 100 metros cubicos. Estos 100 metros cubicos los ponemos a su disposición y vistos por V. el coste de ellos

LA VENDIMIA

El precio de la uva

En el deseo de ofrecer a nuestros lectores un Boletín de cotizaciones de todos los mercados de la provincia, rogamos con el mayor encarecimiento a nuestros corresponsales, se sirvan enviarnos *diariamente* y hasta nueva orden una cuartilla detallando precios, contratos, ofertas, demandas, etc.

El éxito de este servicio ha de pertenecer muy principalmente a nuestros corresponsales en Valdepeñas, Tomelloso, Manzanares, Alcázar, La Solana, Daimiel, Herencia y Santa Cruz de Mudela, por ser dichas localidades los mercados reguladores.

Nuestros lectores sabrán agradecernos las molestias que por servirlos nos imponemos gustosamente.

Crónica de sucesos

Robo.

El vecino de Villamayor Antonio Rodríguez se presentó ante la Guardia Civil del puesto manifestando que al entrar su esposa en su domicilio, calle del Olivo y él se encontraba en el Casino, vió que la cama estaba desecha, el baul abierto y la ropa en desorden, notando la falta de una caja de hoja de lata que contenía 150 pesetas en billetes de Banco é ignoraba quien fuera el autor ó autores.

"Tierra Manchega,,

Nuestro estimado cólega «Tierra Manchega», popular semanario que vé la luz pública en Alcázar de San Juan ha publicado con ocasión de las fiestas de aquella importante ciudad un espléndido número extarordinario de 20 páginas, papel cauché y cubierta original de Soubriet.

Avaloran tan interesante publicación las firmas de Ricardo Lizcano, Enrique Bosch, Casimiro Juanes, Valentín Ballesteros, Pedro Ballesteros, Angel Soubriet, Roberto de Muro, Emilio Paniagua, D. Romero y otros.

Contiene además profusión de dibujos y fotografías.

Felicitamos a la Redacción del culto y simpático periódico alcazareño y muy especialmente a los amigos Lizcano y Pedro Ballesteros, tan estimados en esta casa.

ponerles de precio un tanto alzado para sin que haya perjuicio para nosotros haya beneficio para la población.

Se comprende el porque los capitales españoles se retraen de estos negocios, que siendo buenos y beneficiosos sale pe judicado el que los emprende con solo la enemistad de unos cuantos y la poca protección que se encuentra en los demas, pues de haber encontrado ambiente favorable a la razón y a la justicia, hace tiempo tendria esa población el agua necesaria para su consumo dentro de la mayor higiene pues nuestro pensamiento era poner seis camiones tanques para el reparto por la población visto que unos cuantos sin razon ni fundamento tiran nuestro negocio por tierra, por instinto de conservación de las demás pesetas, abandonamos el negocio con perdida de los miles de duros gastados; y de no sernos posible cederlo a algun postor lo cerraremos a la mayor brevedad y entonces se confirmará y será cierto el telegrama del corresponsal de *El Sol* de que no hay agua potable en Valdepeñas.

Suyos affmos s s q b s m.

Velazquez y Sarrión

Cree que quedará V. convencido de que hay agua en Valdepeñas su afectismo s s p b s m.

Emilio Velazquez.

Manzanares 14 9 90.

UNA BANDA MILITAR

EL CONCIERTO DE MAÑANA

Aprovechando el paso por esta capital—de regreso de Piedrabuena, en donde ha amenizado las fiestas—de la notable banda militar de música del Regimiento de la Reina, se ha podido conseguir la celebración de un concierto en el Teatro de Verano, mañana sábado, de siete a nueve de la noche, puesto que tan distinguida corporación artística tiene que marchar a las diez de esa misma noche a Córdoba, punto de su residendia oficial.

No es preciso decir que ha habido necesidad de arreglar el concierto con la mayor premura, omitiendo detalles que hubieran pedido revestirle de más brillantez, si bien todo se ha supeditado a que Ciudad Real no dejase de aplaudir la labor de tan magnífica banda, de la que hemos oido hacer elogios entusiastas.

He aquí el programa que ha de interpretarse, que de seguro merecerá la aprobación de los aficionados e inteligentes.

Primera parte.—Marcha tripolitana, Laporta; Célebre serenata Rimpianto, Toselli; Momento musical, Schubert; Pantomima de «Las Golondrinas», Usandizaga.

Tercera parte.—Escenas pintorescas, a) Marcha, b) aire de bailet, c) Angelus, d) Fiesta bohemia, Massenet.

Tercera parte.—Gr n jota «Viva Navarra», Larregla; Selección de «La Canción del Olvido», Serrano; Gran Marcha de Tannhauser, Wagner.

Se ha procurado, para que la concurrencia sea lo más numerosa posible, poner precios económicos, así es que las plateas costarán 8 pesetas sin entrada; las butacas 1'50; anfiteatros 0,75 y entrada general 0'40.

Dada la espectación justisima que existe por oir la banda del Regimiento de la Reina, no es aventurado afirmar que el Teatro estará completamente lleno haciéndolo asi presumir el gran pedido de localidades para el concierto no bien se tuvo noticias de su celebración.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

SECRETARIA

Matricula Oficial. Curso de 1920 a 1921

Conforme a las disposiciones vigentes la matricula para los estudios teóricos y prácticos de dicha Escuela, se admitirá desde el día 15 al 25 del próximo mes de Septiembre.

Los alumnos y alumnas pertenecientes al curso anterior podrán matricularse hasta el día 30 del expresado mes de Septiembre.

Los alumnos y alumnas que hayan de continuar sus estudios comenzados en otra Escuela, cuidarán al matricularse, de que obre en esta Secretaría certificación académica oficial, remitida por la Escuela donde últimamente cursaron.

Los solicitantes para ingreso, acompañarán a la papeleta de solicitud del mismo una certificación médica de estar vacunados o revacunados y documento simple en que declaren haber cumplido los 12 años.

Tanto los alumnos y alumnas del pasado curso como los de nuevo ingreso solicitarán la matricula en un impreso que se les facilitacá en la porteria de esta Escuela, cuyo documento deberá ser reintegrado con un timbre movil de diez céntimos. En dicho impreso expresarán

EL ETERNO TIMO

Por encontrar novio pierde 2.000 pesetas

Doña Elisa Merlo y Tavira, de 53 años de edad, natural y vecina de Cózar, es una mujer sencilla como una paloma.

La pobre señora que por lo visto no ha tenido en su vida galante que la cortejase ó si lo tuvo no fué de su agrado venía suspirando años hace por un apuesto mozo a quien hacer entrega de su albedrio.

Un buen día del mes pasado el 24 festividad del apostol San Bartolomé, vió la dicha señora franquear sus puertas a unas gitanas de lo más *cañí* del Albaicín, que dijeron llamarse Catalina, Eduvigis y María, y ofrecieron a doña Elisa no solo propercionarle un novio excelente sino aumentarle su capital.

La cosa era bien facil. Doña Elisa reunirá sus alhajas y su dinero—todo cuanto tuviese—y lo guardará en una cajita misteriosa cuyas llaves las gitanas se llevarían para untarlas de no sabemos que bálsamo o aceites taumatúrgicos.

A los tres días volverán las gitanas con el novio prometido, el cual abrirá la caja en cuyo seno y por virtud del óleo mágico de las llaves se habrían multiplicado los billetes y las alhajas.

Doña Elisa así lo hizo, encerrando en la caja dos pares de pendientes del oro, dos juegos de pulseras de oro también, un relej del mismo metal con cinco diamantes, un *pendentif* de perlas, un medallón de plata y 2.000 pesetas en billetes de 100 y 50 pesetas.

Como a los tres días no volvieran las gitanas, doña Elisa un poco escamada decidió abrir la cajita sin aguardar la llegada del prometido fantástico y huelga descubrir la sorpresa que esperimentara al encontrar recortes de periódicos en lugar de sus alhajas y sus billetes.

Doña Elisa toda trémula y lacerada hizo depositario de sus cuitas al cabo de la Guardia civil.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

—Nos ha visitado D. José María Almarza, corresponsal de este diario en Infantes.

—Ha marchado a Angulema (Francia) Don Luis Barreda.

—Hemos saludado a D. Ramón Baillo, diputado a Cortes por Almagro y a su secretario D. José Muñoz que regresaron anoche a Menbrilla.

—Marchó a Socuellamos D. Joaquín Silva ayudante de obras Púplicas.

Aspectos de la Ciudad

Muchas gracias.

Nuestro estimado amigo el inteligente médico de Moral de Calatrava ha publicado un interesante opusculo en el que se condensan normas y orientaciones luminosas respecto a los problemas sociales de mayor actualidad.

Agradecemos el envio y felicítamo al Sr. Ordoñez.

Cortesía.

El licenciado en Filosofía D. Nicolás Camacha derector del Colegio de Alfonso XIII (Postas, 12) ha tenido la atención que agradecemos de ofrecernos su domicilio particular sito en dicho establecimiento docente.

Correspondemos al saludo y hacemos votos por el florecimiento de dicha institución.

Conciertos en el Casino.

Programa para hoy: Caixa de Galarra, Fado, Palan.

Vals, Serenata, Burgés.

Marina, 1ª. Selección, Tavan.

Marina 2ª. id. Tavan.

Tiens mon Coco, Foxtrot Camprubi.

Venga, Zambra, Pasodoble.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión Municipal

Ayer se celebró la sesión ordinaria en primera convocatoria presidida por el alcalde D. Juan Medrano.

Asisten los concejales Sres. Marqués de Casa Treviño, Andrade, Cruz, Cueva, Gijón, Morayta, González Ortega, López Haro, (D. I. y D. L.) Montero, Cantere, Bermejo.

El Secrecetario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varias facturas de servicios municipales.

Se da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda sobre instancia de D. Ramón Mota y otros solicitando exención de arbitrios en el impuesto de puestos públicos; la Comisión no accede a lo solicitado y el *Sr. Marqués de Casa Treviño* defiende el informe de la comisión.

Es leido un informe de la Comisión de festejos, dando cuenta de los gastos de la pasada feria.

El Sr. Gijón—Dice que como no están presentes todos los de la Comisión quede sobre la mesa para la sesión próxima.

El Sr. Cruz.—Dice no es obstáculo para la aprobación en el acto.

El señor Marqués de Casa Treviño.—Se adhiere.

Se procede a la elección del tercer teniente de alcalde y primer sindico y son elegidos D. Manuel González y don Ignacio López Haro respectivamente, los que acto seguido dan las gracias a sus compañeros.

Se lee una proposición del Sr. López Haro (D. I.) en las que indica se les de un plazo determinado a los deudores del Ayuntamiento; se nombre un agente ejecutivo para la cobranza y se proceda con energía.

El Sr. Morayta.—Afirma que en otra ocasión también se ocupó de este asunto y felicita al Sr. López Haro.

Se dá lectura a una solicitud del director de banda de música pidiendo permiso por 25 días para ausentarse con el fin de resolver asuntos propios; se aprueba con el voto en contra del *señor Haro* (D. I.) que dice que hasta que no termine el inventario no debe ausentarse.

Se lee otro oficio del Sr. Arquitecto municipal sobre las obras de la diputación manifestando que no se guarda la alineación debida.

Los señores *Cruz y Haro* (D. Luis) discuten la cuestión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde.—Se ocupa de la cuestión del pan, manifestando que en su interés de que su precio sea el más reducido que en las actuales circunstancias pueda conseguirse ha dirigido telegramas y hecho toda clase de gestiones acerca de numerosos fabricantes pidiendo precio de harinas no habiendo encontrado facilidades para adquirirlas más que de los fabricantes de nuestra capital señores de Ayala que han ofrecido las que tienen al precio de tasa sin poder determinar para cuanto tiempo podrán abastecer a la población por depender ello de las facilidades que encuentran para proveerse de trigos.

El Sr. Cruz.—Dice que el alcalde y la Comisión han encontrado muchas dificultades para resolver el conflicto que supondría el que nuestra población pudiese llegar algún día á estar desabastecida y alabe la conducta de los agricultores que han puesto sus trigos a la disposición del Ayuntamiento y así mismo la de los Sres. Ayala insistiendo en que el Ayuntamiento debe seguir ocupándose de este asunto ayudado por las fuerzas vivas de la capital; que debe hacerse un depósito de harinas y establecer mercado libre de trigos, que el Gobierno es el que ha elevado el precio de las harinas desautorizando a los Ayuntamientos, y cree que esta R. O. es para aumentar dentro de poco tiempo el precio de las harinas, pues en el tiempo que lleva en el poder a elevado el precio tresjo cuatro veces.

El señor Alcalde.—Retifica brevemente.

El Sr. Morayta.—Se adhiere al Sr Cruz y dice que todos los Ayuntamientos dieen unirse y pedir la pronta dimisión del actual gobierno por su desastrosa gestión.

El Sr. Treviño.—Defiende al Gobierno diciendo que creé que esta resolución no es de él sino que parte de otra base y excita la pronta incautación de trigos.

El Sr. Morayta.—Ruega se conveca que para el próximo domingo á una reunión de consumidores manifiesta también que á igual que otros Ayuntamientos debe enviarse un telegrama al Presidente Consejo protestando contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

También se ocupó de la cuestión de la leche que para evitar la adulteración de esta se instalen puestos públicos estándo constantemente vigiladas una vez analizada por el Sr. Ynspector veterinario y que á los vendedores de la capitalel consumidor exige sea ordeñada la res á su presencia.

El Sr Marqués de Casa Treviño.—Se adhiere.

El Sr. López Haro (D. Ignacio) dice que a todos los vendedores que por segunda vez adulteren la leche se les lleve el Juzgado.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—17, 13,50 tarde

COMENTARIOS

En los circulos políticos siguen haciéndose toda clase de comentarios respecto al viaje del Sr Dato a San Sebastian. Todos convienen en que los acontecimientos se precipitan y que los ministros han debido plantear la cuestión del decreto ahora y no aguardar a Octubre.

La impresión es que Dato no conseguirá el decreto de disolución.

LAS TARIFAS

Se dice que en el ultimo consejo de Ministros el Sr. Bugallal se mostró irreductible en el criterio sustentado de no elevar las tarifas por decreto y que lo haga el Parlamento.

Esta coincidencia con el Sr. Cierva hace sospechar a muchos si estará de acuerdo con este politico.

APLAZAMIENTO

Por consecuencia del viaje del Jefe del Gobierno a San Sebastian queda aplazado el Consejo de Ministros hasta los últimos dias de la proxima semana

A CHILE

El acorazado Espana conducirá a Chile al Infante D. Fernándo y comisión española que asiste a las fiestas en aquel Estado.

EL CONGRESO POSTAL

Se están ultimando los preparativos para el congreso postal que se celebrará en Octubre. La sesion inaugural será en el Senado presidida por S. M. y las restantes en la Casa de Correos.

DIMITE DESCHANEL

El Presidente de la República Francesa ha escrito una carta a Millerand para que la lea en el Parlamento presentando la dimisión del cargo por motivos de salud.

EXPLOSION

En Nueva York una bomba explotó en el Banco del multimillonario Morgan resultando 50 muertos y 200 heridos entre ellos un hijo del Banquero.

LO QUE DICE UN INTIMO DE ROMANONES

—Una personalidad politica intima del conde de Romanones ha dicho a los periodistas hoy que el futuro Gabinete liberal será presidido por el marqués de Alhucemas, por ser éste quien tiene mayoría parlamentaria.

Respecto de la constitución del Gabinete, anunció la personalidad aludida que el conde de Romanones ocupará el ministerio de Estado, el señor Alba la cartera de Hacienda y el señor Salvatella la de Gobernación.

Manifestó también que dentro de breves días aparecerá en la «Gaceta» el decreto aumentado las tarifas de ferrocarriles.

Como la fórmula escogida por el Gobierno no ha de satisfacer a las Compañías ferroviarias ni al público, sobrevendrá la crisis.

ULTIMA HORA

Sobre la guarnición

Madrid 13-20.

Capitán general a Gobernador militar.

Tren esta noche sale para esa, capitán médico don Adolfo Moreno para establecer servicios sanitarios del Regimiento Artillería pesada de nueva creación.

Noticias generales

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALFONSO XIII.

Dirigido por D. Nicolás Camacho y R. de Guzmán.

En este Gran Centro de reciente creación queda abierta la matricula para el bachillerato desde el 16 del actual agosto.

El bachillerato sera explicado por nueve profesores todos titulados en sus respectidas secciones.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Las carreras de correos y telégrafos preparadas por oficiales de los respectivos cuerpos.

Para informes dirigirse a su director en Ciudad Real, Postas, 21.—La Dirección.

COCHE

Se vende un Faetón seminuevo y en buenas condiciones.

Para tratar con D. Marcelino Polo, Castelar, núm. 9.

AGUAS DE VALDEPEÑAS

Se vende un Pozo Artesiano, 200 metros cúbicos diarios.

Dará razón, E. Velázquez. Manzanarez.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, 24 pesetas; semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimo

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

EL TIEMPO

Datos de la estación metereológico del Instituto.
Máxima, 34'2.
Mínima, 17,8.
Recorrido, 45,0.
Evaporación, 8,6.
Fuerza, muy floja.
Cielo, despejado.

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la proligidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo,
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . . . Pesetas 54.231'10,
INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en **Ciudad Real:** CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble **T** y forma **U** y demás clases de hierros.
ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.
Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.
Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El relej del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción
EL PUEBLO MANCHEGO
(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID.

D. ______
de profesión ______ *domiciliado en* ______ *provincia de* ______ *calle* ______ *núm.* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÒN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250* »
Cuarto de plana. . . .	*125* »
Octavo de plana. . . .	*65* »

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró



LA URBANA
Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	**5.000.000** de francos.
Capital desembolsado.................	**1.250.000** de idem.
Activo de la Compañía................	**117.546.000** de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**
Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 e Octubre 1915.

SOLA
GRAN CERÁMICA
E L E C T R O M E C Á N I C A
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

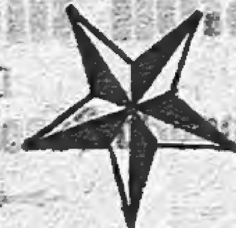
TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras.



La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 8.
CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.
Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.
SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

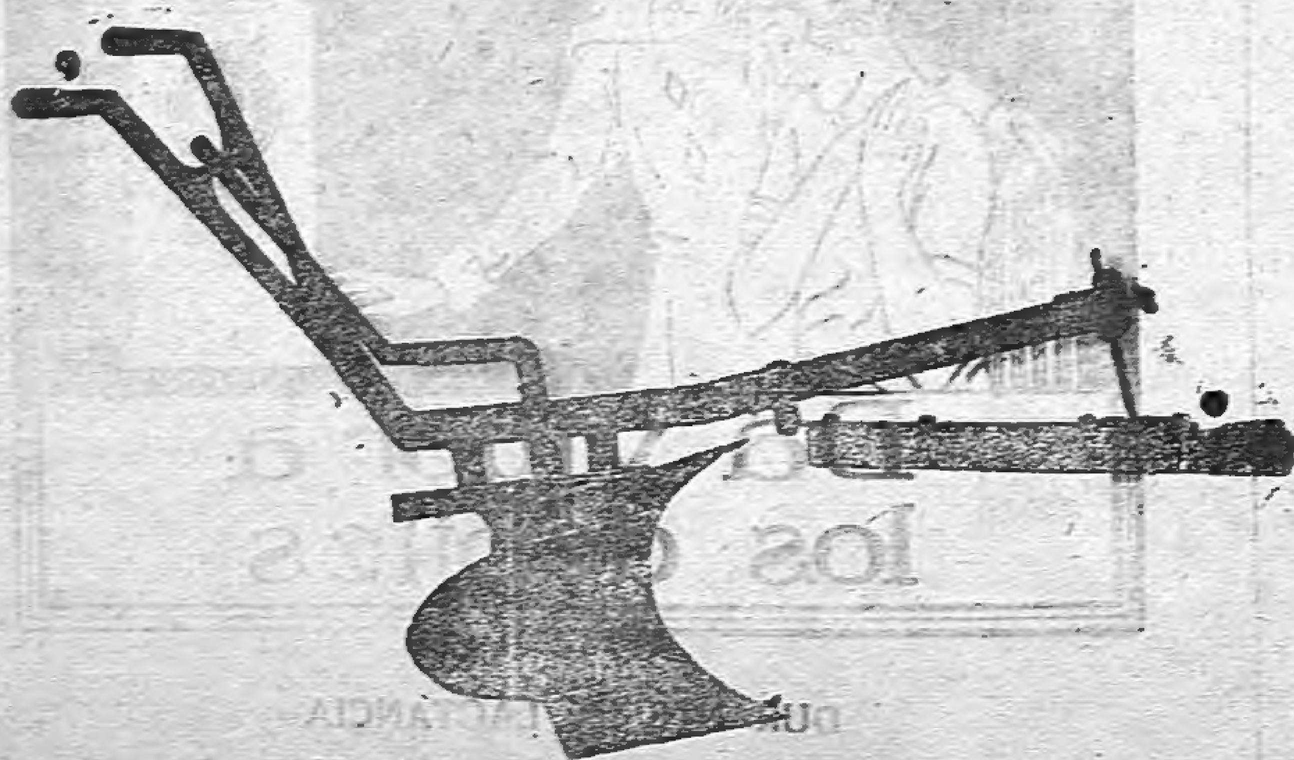
Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!
¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!
¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y
de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.
Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES
A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3.*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5